ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	398129				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Cestas Básicas de Alimentos para Beneficiarios del Programa Abrazo, en el marco de la actividad "Fortalecimiento de la seguridad Alimentaria de las Familias"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia / UOC Ministerio de la Niñez y la Adolescencia				
FECHA DE APERTURA	6-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:43
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Direccion Unidad Operativa de Contrataciones - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Carlos Villasboa - Director DUOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Jorge Jiménez - Jefe Dpto. Licitaciones Abg. Rodolfo Olmedo - Jefe Dpto. Asesoría Jurídica DUOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80020224-4**	**FITRA SRL**	**fitrasrl.02@gmail.com**
2	**3530650-5**	**Rogger Marcelo Villalba Candia**	**roggermarcelo123@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

LIC. CARLOS VILLASBOA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

FITRA S.R.L.
Lic. Gustavo A. Trabuco
CI: 483.851

F&M Comercial
ROGGER VILLALBA

Abg. Jorge Jiménez
Jefe - Dpto. de Licitaciones
D.U.O.C.

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FITRA SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 647.148.110 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 32.550.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/09/2021 a 4/01/2022, 120 días
Rogger Marcelo Villalba Candia	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 731.873.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FITRA SRL	234	1657922	NO
Rogger Marcelo Villalba Candia	46	1652712	NO

- Se hace constar que el oferente F& M comercial presenta Garantía de Mantenimiento de oferta bajo la modalidad de declaración jurada.
- El representante de la firma FITRA S.R.L observa : La empresa F & M Comercial no cuenta con el documento sustancial que seria la Póliza. tampoco presenta autorización del Fabricante como lo solicita el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:43 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Carlos Casboa
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25890

FITRA S.R.L.
Lic. Gustavo A. Trabuco
CI: 483.851

F&M Comerc
ROGGER VILLALBA

Abg. Jorge Jiméne
Jefe - Dpto. de Licitacion
D.U.O.C.